



Expediente: 660/15

Carátula: NOBLEGA OSCAR GABRIEL C/ SAN PEDRO DE COLALAO S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - VILLA GLORIA S.R.L., -DEMANDADO

20148964484 - ARAOZ, VICTOR HUGO-MARTILLERO

20070879116 - SAN PEDRO DE COLALAO SRL, -DEMANDADO

20127331074 - NOBLEGA, OSCAR GABRIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 660/15



H103034732531

NOBLEGA OSCAR GABRIEL C/ SAN PEDRO DE COLALAO S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°660/15.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2023. Proveyendo la presentación del martillero **VICTOR HUGO ARAOZ:**

Se tiene presente lo manifestado y a conocimiento de las partes. En consecuencia, atento que la intervención de caja **prosperó en simultáneo por los rubros capital y honorarios**, corresponde dejar establecido que el producto de las rendiciones de cuenta efectuadas **responden a dichos conceptos y partes iguales**. Por lo tanto, al libramiento de fondos requerido, manifieste previamente el letrado Enrique Andrada Barone si presta conformidad para que el accionante retire la totalidad de los fondos embargados. 660/15.BGE

Actuación firmada en fecha 27/10/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.